



## RESOLUCIÓN EXENTA N°: 1425/2026

### DISPONE LA INSCRIPCIÓN EN EL LEEPP DEL ESTABLECIMIENTO DE PRODUCTOS PECUARIOS PARA CONSUMO HUMANO QUE INDICA

Talca, 01/09/2026

#### VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y la Resolución N° 1.722 de 2017, que Actualiza el Sistema Nacional de Inscripción, Mantención y Habilitación de Establecimientos Exportadores de Productos Pecuarios para Consumo Humano y Deroga Resolución N° 7.078 de 2011. Lo señalado en la Resolución Exenta RA N° 240/1107/2026 de fecha 05 de agosto de 2026 de la Dirección Nacional del Servicio y lo establecido en la Resolución N° 36 de 2024 modificada por la Resolución N° 3 de 2026 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón ante ésta.

#### CONSIDERANDO:

- Lo establecido por el Servicio Agrícola y Ganadero para la inscripción y mantención en LEEPP de los establecimientos pecuarios de productos para consumo humano destinados a la exportación,
- Que la solicitud de inscripción en el Listado de Establecimientos Exportadores de Productos Pecuarios (LEEPP) y la documentación adjunta, fue presentada por por la empresas Productos Fernandez S:A: en la Oficina SAG Talca e ingresada con el N° 15 , de fecha 13 de julio del 2026 y
- Que producto de la evaluación realizada por el personal del Servicio Agrícola y Ganadero al establecimiento, se ha verificado que cumple con los requerimientos necesarios para la inscripción en el LEEPP según Pauta de Evaluación N° 01 de fecha 10-08-2026.

#### RESUELVO:

- Inscríbase en el LEEPP al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es), especie(s), y línea(s):

|                                                                                    |                                                                          |                                                                                          |                         |
|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Razón Social                                                                       | PRODUCTOS FERNANDEZ S.A.                                                 |                                                                                          |                         |
| N° de registro LEEPP                                                               | 07-37                                                                    |                                                                                          |                         |
| RUT                                                                                | 91.004.000-6                                                             |                                                                                          |                         |
| :Representante legal:                                                              | RODRIGO AGUILAR BUSTOS                                                   |                                                                                          |                         |
| Dirección                                                                          | CALLE DE SERVICIO 21 ORIENTE RUTA 5 SUR<br>2600, TALCA, REGION DEL MAULE |                                                                                          |                         |
| Resolución Sanitaria                                                               | 2507374953                                                               |                                                                                          |                         |
| Actividad(es)                                                                      | Especie(s)                                                               | Línea(s)                                                                                 | Producto(s) / si aplica |
| Elaboradora de comidas y platos preelaborados que necesariamente requieren cocción | Cerdo<br>pollo<br>bovino<br>pavo                                         | Comidas y platos mixtos con ingrediente(s) crudo(s) y/o cocido(s), incluidos emparedados | Pizzas                  |

2. La presente habilitación se mantendrá vigente mientras el establecimiento indicado en el punto precedente demuestre el cumplimiento de los requisitos que dieron lugar a la habilitación

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**MARÍA CAROLINA IMBERT JIMÉNEZ**  
**DIRECTOR REGIONAL (S) REGIÓN DEL MAULE**  
**SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

**Anexos**

| Nombre            | Tipo    | Archivo             | Copias | Hojas |
|-------------------|---------|---------------------|--------|-------|
| SOLICITUD         | Digital | <a href="#">Ver</a> |        |       |
| PAUTA LEEPP       | Digital | <a href="#">Ver</a> |        |       |
| CARTA PODER       | Digital | <a href="#">Ver</a> |        |       |
| ESCRITURA PUBLICA | Digital | <a href="#">Ver</a> |        |       |

HCH/EPH/JAC

Distribución:

- Hortensia Carmona Harrison - Supervisora Regional de Inspección y Certificación Pecuaria Unidad Técnica Protección Pecuaria - Oficina Regional Maule
- Hermen Fredy García Gallardo - Jefe (S) Unidad Técnica Protección Pecuaria - Oficina Regional Maule
- Eduardo Parada Henríquez - Jefe (S) Oficina Sectorial Talca - Oficina Regional Maule
- Jose Aguilera Campos - Médico Veterinario (MVO) Oficina Sectorial Talca - Oficina Regional Maule
- Carlos Orellana Vaquero - Jefe División Protección Pecuaria - Oficina Central
- Gonzalo Alejandro Rebolledo Caceres - Jefe Subdepartamento de Inspección y Certificación de Productos Procesados - Oficina Central
- Gonzalo Alejandro Rebolledo Caceres - Profesional Subdepartamento de Operación de Establecimientos Faenadores - Oficina Central
- RODRIGO AGUILAR BUSTOS - CEO PRODUCTOS FERNANDEZ S.A

Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero - Edificio Cervantes, 1 Oriente N° 1120, 4° Piso - Teléfono: (71) 2226053



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799  
Validar en:  
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=202950212&hash=77bb0>